

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Fuente Palmera**

Núm. 4.805/2022

ANUNCIO DE APROBACIÓN DEFINITIVA DE LA MODIFICACIÓN DE LA PLANTILLA DEL PRESUPUESTO 2022

Don Francisco Javier Ruiz Moro, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Fuente Palmera (Córdoba), hace saber:

Que en cumplimiento del artículo 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, tras haberse desestimado la alegación presentada contra el acuerdo de modificación de la plantilla de este Ayuntamiento en la sesión extraordinaria y urgente de pleno celebrada el 1 de diciembre de 2022, queda aprobada definitivamente la modificación de la plan-

tilla del Presupuesto del ejercicio 2022 del Ayuntamiento de Fuente Palmera (GEX 6270/2022), con el detalle contenido en el anexo del presente anuncio.

Contra el presente Acuerdo, en virtud de lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, los interesados podrán interponer directamente Recurso Contencioso-Administrativo en la forma y plazos establecidos en los artículos 25 a 42 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de dicha Jurisdicción.

Sin perjuicio de ello, a tenor de lo establecido en el artículo 171.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, la interposición de dicho recurso no suspenderá por sí sola la efectividad del acto o Acuerdo impugnado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Fuente Palmera (Córdoba), 2 de diciembre de 2022. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Francisco Javier Ruiz Moro.

ANEXO: PLANTILLA DE PERSONAL

PERSONAL FUNCIONARIO						
FUNCIONARIOS CON HABILITACION						
		Nº	VACANTE	GRUPO	CD	CE
	SECRETARIO GENERAL	1	1	A1	28	12
	VICESECRETARIO	1	0	A1	26	12
	INTERVENTOR	1	1	A1	28	12
	VICEINTERVENTOR	1	0	A1	26	12
	TESORERO	1	1	A1	27	12
ESCALA DE ADMINISTRACION GENERAL						
		Nº	VACANTE	GRUPO	CD	CE
	TAG	1	1	A1	20	1
	TÉCNICO DE RRHH	1	1	A1	20	1
	ADMINISTRATIVO/A	1	1	C1	17	9
	ADMINISTRATIVO/A	1	0	C1	17	9
	ADMINISTRATIVO/A	1	0	C1	22	11
	ADMINISTRATIVO/A	1	0	C1	17	9
	ADMINISTRATIVO/A	1	0	C1	17	9
	ADMINISTRATIVO/A	1	0	C1	17	9
	ADMINISTRATIVO/A	3	3	C1	16	1
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	0	C2	15	2
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	2	C2	15	2
ARQUITECTURA Y URBANISMO						
		Nº	VACANTE	GRUPO		
	ARQUITECTO SUPERIOR	1	1	A1	26	12
	INGENIERO AGRÓNOMO	1	1	A1	20	6
	INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL	1	1	A2	16	1

	ARQUITECTO TÉCNICO	1	1	A2	16	1
ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL						
4.1 SUBESCALA DE SERVICIOS ESPECIALES						
4.1.A CLASE POLICIA LOCAL						
4.1.A.1	ESCALA BÁSICA	Nº	VACANTE	GRUPO	CD	CE
	OFICIAL	1	1	C1	18	9
	POLICIA	9	2*	C1	17	9
4.2.C	PERSONAL DE OFICIOS					
5. CENTRO DE LA MUJER						
	ASESORA JURIDICA CMIM	1	1	A1	20	1
6. PROMOCIÓN CULTURAL						
	AUXILIAR BIBLIOTECA	1	1	C2	15	2
TOTAL PLAZAS		35				

PERSONAL LABORAL						
ADMINISTRACIÓN GENERAL						
	PUESTO DE TRABAJO O PLAZA OCUPADA	Nº	VACANTE	GRUPO	CD	CE
	CONSERJE	1	1	AP	7	1
SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN						

	PUESTO DE TRABAJO O PLAZA OCUPADA	Nº	VACANTE	GRUPO	CD	CE
	DINAMIZADOR GUADALINFO	1	1	C1	11	1
ARQUITECTURA Y URBANISMO						
		Nº	VACANTE	GRUPO		
	OFICIAL ENCARGADO OBRAS	1	0	C2	18	10
	OFICIAL ALBAÑIL	3	3	C2	14	5
	PEON ALBAÑIL	1	1	AP	13	6
ALUMBRADO PUBLICO						
	ELECTRICISTA	1	1	AP	14	8
PERSONAL OFICIOS						
	CARPINTERO MANTENIMIENTO	1	1	C2	14	9
SUMINISTRO ABASTECIMIENTO						
	FONTANERO	1	1	C2	15	8
	ALMACENISTA MECANICO	1	1	AP	13	4
	CONDUCTOR MECANICO	1	1	AP	13	8
	MAQUINISTA CONDUCTOR	1	1	AP	14	9
CEMENTERIO						
	SEPULTURERO	1	1	AP	14	7B

MANTENIMIENTO						
	LIMPIADORAS/ES	5	2	AP	7	1
PROMOCION CULTURAL						
	ANIMADORA CENTRO MUJER	1	1	C1	18	2
DEPORTES						
	MONITOR DEPORTIVO	2	1	C1	14	1
	MANTENIMIENTO INST. DEPORTIVA	1	1	AP	13	3
	SOCORRISTA	2	2	C2	9	1
PERSONAL DE LA GUARDERIA						
	EDUCADORAS INFANTILES	10	10	C1	14	1
	DIRECTORA	1	1	A2	21	7B
	COCINERO	1	1	AP	14	
	AUXILIAR DE COCINA	1	1	AP	14	
TOTAL PLAZAS		38				

El documento ha sido firmado electrónicamente. Para verificar la firma visite la página <http://www.dipucordoba.es/bop/verify>

PERSONAL EVENTUAL		
	SECRETARIA PERSONAL DE ALCALDÍA, RESP. COM Y PROTOCOLO	1
	TOTAL PLAZAS	1

TOTAL PLAZAS	74
---------------------	-----------